

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37141** GAYUNOR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 67/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Carlos Soleguía García contra Gayunor, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Gayunor, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 3.910,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Bilbao, 30 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088539-1